

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 1 de 19

INFORME DE EVALUACIÓN
NUMERO DE PROCESO: CCMC- 002-2026

OBJETO: COMPRA DE KIT ESCOLAR CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA JURÍDICA Y TÉCNICA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 numeral 4, el requisito habilitante se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Al presente proceso se presentaron las siguientes propuestas y se evalúa:

PROPONENTE	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
BSM INVERSIONES SAS	9.989.337	1
DISTRIBUCIONES BOGOTA S.A.	11.859.570	2
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.	12.305.175	3
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	12.675.500	4
COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	13.088.500	5
GRUPO LOS LAGOS SAS	13.262.510	6
Markath Soluciones SAS	13.305.675	7
SUMICORP LTDA	13.501.650	8
HECTOR GARCIA GONZALEZ	13.604.600	9
PAPELERIA LOS ANDESSAS	13.991.321,05	10
AYB INC SAS	13.999.970	11
INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS	14.196.850	12
COLGASOCIADOS SAS	14.284.025	13
Zoom Solutions FB	14.388.750	14
ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS	14.446.710,71	15
FUNDACIÓN SOCIAL HORMIGUITA	14.790.390	16
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S.	14.836.935	17
MARIA ALEJANDRA ROJAS PAEZ	14.949.905	18
PAPELES PAYA SAS	15.116.380	19
LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ	15.147.500	20
CESAR GILBERTO CARRILLO VELÁSQUEZ	15.166.000	21
CONVISER	16.122.175	22
SOLUCIONES VALMAJIA SAS	16.600.241	23

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 2 de 19

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 1 : BSM INVERSIONES SAS

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE:	BSM INVERSIONES SAS
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	NO APLICA	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 3 de 19

Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Declaración proactiva de bienes y rentas, suscrita por el proponente..	CUMPLE	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
BSM INVERSIONES SAS	El Oferente CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	BSM INVERSIONES SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto del Contrato: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y/O ÚTILES ESCOLARES b. Fecha: Suscritos a partir del 1º de enero de 2023. Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria.	ALLEGA CONTRATOS CON COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, COLEGIO PABLO VI DISTRITAL Y COLEGIO NUEVA COLOMBIA Donde deberán acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria, el valor a igualar o superar es de 9.7 SMLMV . Se tomo los siguientes contratos adjuntados: Año 2024, con presupuesto de 1.5 SMLMV Año 2024, con presupuesto de 12.5 SMLMV Año 2023, con presupuesto de 12.4 SMLMV Igualando el valor de la presente convocatoria	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
-----------------	----------------------

 <div>MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA</div>	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
	Nombre Documento		Versión	02
	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD		
		Página	Página 4 de 19	

BSM INVERSIONES SAS	El Oferente CUMPLE con el requisito de experiencia
---------------------	---

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	BSM INVERSIONES SAS
		VERIFICACIÓN:	
FORMATO DE CONDICIONES TÉCNICAS	ALLEGA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
		CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
BSM INVERSIONES SAS	El Oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
BSM INVERSIONES SAS	\$9.989.337	SE RECHAZA LA OFERTA POR NO SUPERAR SATISFACTORIAMENTE EL ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, EN GARANTÍA DE LA SELECCIÓN OBJETIVA Y LA ADECUADA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANÁLISIS DE JUSTIFICACIÓN DE PRESUNTO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

En atención a la presunción de precios artificialmente bajos identificada en la oferta presentada por el proponente BSM, la Entidad solicitó justificación detallada de los valores ofertados.

El proponente allegó cotizaciones y una discriminación de costos con el fin de sustentar la viabilidad económica de su propuesta. No obstante, del análisis efectuado se evidenciaron las siguientes situaciones:

- 1. **Inconsistencias técnicas en las cotizaciones soporte:** Se identificaron diferencias entre la descripción de los bienes cotizados y los bienes ofertados (ejemplo: “regla plástica” frente a “regla en acrílico de 30 cm”), lo cual impide verificar equivalencia técnica y comparabilidad real de precios.
- 2. **Diferencias en valores unitarios:** En varios ítems, los valores consignados en las cotizaciones aportadas resultan superiores a los valores finalmente ofertados, sin que se presentara explicación técnica o comercial suficiente que justifique dicha disminución.
- 3. **Inconsistencias en la estructura financiera:** En la discriminación de costos presentada no se evidencia la inclusión de la retención del 4.5%, la cual constituye un costo obligatorio dentro de la ejecución contractual, afectando la coherencia y completitud del análisis financiero.

En consecuencia, la Entidad concluye que la justificación presentada no desvirtúa de manera suficiente la presunción de precio artificialmente bajo, al no acreditar la viabilidad económica real de la oferta.

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 5 de 19

DECISIÓN:

Rechazar la oferta del proponente BSM, por no superar satisfactoriamente el análisis de precios artificialmente bajos, en garantía de los principios de selección objetiva, responsabilidad y adecuada ejecución contractual.

En cumplimiento del requerimiento efectuado por la Entidad, el proponente allegó estructura de costos y cotizaciones soporte (Soluciones MAF S.A.S. y Colombia Cipe S.A.S.) con el fin de desvirtuar la presunción de precio artificialmente bajo.

Se efectuó análisis comparativo entre:

- Valores unitarios declarados en la estructura presentada por BSM.
- Valores unitarios reales contenidos en las cotizaciones aportadas.
- Especificaciones técnicas exigidas en el proceso.

1. Análisis por Ítem

1.1 Cuaderno grande cosido 100 hojas

- BSM: \$2.044
 - MAF: \$1.730
 - CIPE: \$1.900
- Valor ofertado se encuentra dentro del rango de mercado. No presenta inconsistencia.

1.2 Lápiz negro No. 2

- BSM: \$192
 - MAF (caja x12): \$151,8 unidad
 - CIPE: \$280 unidad
- Se encuentra dentro del rango de mercado.

1.3 Lápiz rojo

- BSM: \$192
 - MAF (caja x12): \$152,6 unidad
- Coherente con valores de mercado.



 <div>MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA</div>	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 6 de 19

1.4 Borrador de nata

- BSM: \$179 – \$180
- CIPE: \$210 unidad

El costo base declarado (\$140) es inferior al valor unitario cotizado (\$210), sin acreditarse descuento formal o condición comercial especial. Se evidencia diferencia a la baja no justificada.

1.5 Sacapuntas con depósito

- BSM: \$513
 - CIPE: \$200 unidad
 - MAF (x24): \$249 unidad
- Valor ofertado dentro del rango.

1.6 Colores x12

- BSM: \$2.555
 - MAF: \$2.162
 - CIPE: \$2.900
- Dentro del rango de mercado.

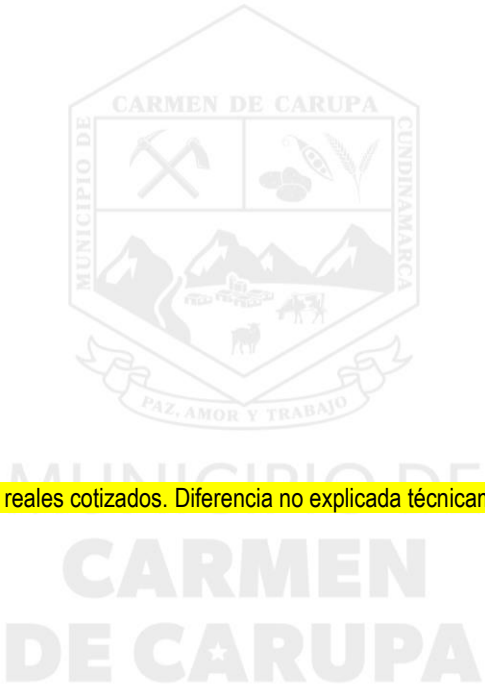
1.7 Plastilina x12–13

- BSM: \$1.539
- MAF: \$1.859
- CIPE: \$1.975

El costo base declarado (\$1.200) es significativamente inferior a los valores reales cotizados. Diferencia no explicada técnicamente.

1.8 Témperas x6

- BSM: \$1.924
 - MAF: \$1.622
 - CIPE: \$1.930
- Dentro del rango razonable.



 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 7 de 19

1.9 Tijera punta roma

- BSM: \$885
 - MAF: \$684
 - CIPE: \$630
- Costo base coherente con mercado.

1.10 Cartuchera

- BSM: \$1.860
 - MAF: \$2.070
 - CIPE: \$1.345
- Existe variación entre proveedores; el costo base declarado (\$1.450) coincide con uno de los valores de mercado.

1.11 Bolígrafo punta fina (Roy Kolor)

- BSM: \$282
 - CIPE (caja x12): \$226 unidad
- Costo base declarado (\$220) coincide con mercado unitario.

1.12 Regla 30 cm

- BSM: Regla en acrílico – \$385
- MAF: Regla plástica 30 cm – \$299

No existe equivalencia técnica acreditada entre regla plástica y regla en acrílico. La cotización soporte no respalda plenamente la especificación ofertada.

2. Observaciones Transversales

1. **Diferencias a la baja no justificadas:** Se evidencian en plastilina y borrador, donde el costo base declarado es inferior a los valores reales cotizados.
2. **Inconsistencia técnica:** La cotización de regla plástica no acredita equivalencia frente a regla en acrílico exigida/ofertada.
3. **Estructura tributaria incompleta:** En la discriminación presentada no se evidencia inclusión de la retención del 4.5%.
Las cotizaciones aportadas reflejan retenciones en cero, lo cual no garantiza que el valor final ofertado contemple la totalidad de cargas tributarias aplicables a la ejecución contractual.

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 8 de 19

CONCLUSIÓN

Del análisis integral se concluye:

- La mayoría de los ítems se encuentran soportados financieramente
- No obstante, se presenta inconsistencia técnica en el soporte de la regla (material distinto).
- La estructura financiera no evidencia inclusión de retenciones obligatorias, lo cual afecta la completitud del análisis económico.

En consecuencia, la justificación presentada **no desvirtúa de manera plena y suficiente la presunción de precio artificialmente bajo**, al persistir inconsistencias técnicas y financieras que afectan la verificación de la viabilidad económica de la oferta.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 2: DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE:	DISTRIBUCIONES BOGOTA S.A.
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
	Nombre Documento		Versión	02
	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD		
		Página	Página 9 de 19	

Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Declaración proactiva de bienes y rentas, suscrita por el proponente.	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.	El Oferente CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	<u>DOCUMENTOS QUE APORTA</u>	PROPONENTE:	DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto del Contrato: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y/O ÚTILES ESCOLARES	ALLEGA CONTRATOS CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES Donde deberán acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria, el valor a igualar o superar es de 9.7 SMLMV . Se tomó los siguientes contratos adjuntados:	CUMPLE	

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30	
	Nombre Documento		Versión	02	
			INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
				Página	Página 10 de 19

b. Fecha: Suscritos a partir del 1° de enero de 2023.	Año 2023, con presupuesto de 50 SMLMV		
Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria.	Año 2020, con presupuesto de 810 SMLMV		
	Igualando el valor de la presente convocatoria		

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.	El Oferente CUMPLE con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
FORMATO DE CONDICIONES TÉCNICAS	ALLEGA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.	El Oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.	\$11.859.570	No presenta la propuesta conforme lo requiere los pliegos. Propuesta puede ser artificialmente baja en atención al estudio de mercado y las cotizaciones arrimadas al proceso, el cual puede afectar de manera significativa la calidad de los bienes. Se solicita aclarar

Rechazo de la propuesta – Incumplimiento del Anexo No. 3 (formato Excel)

Una vez revisada la propuesta presentada por **DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A.**, la Entidad evidencia que **la propuesta económica no fue presentada en el formato editable (Excel)** exigido expresamente en el **Anexo No. 3 – Propuesta Económica**, conforme a lo dispuesto en la **Nota 7 – Presentación de la Propuesta Económica**, la cual establece de manera clara y obligatoria que:

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión	02
			TRD	
			Página	Página 11 de 19

“La propuesta económica **deberá** presentarse en medio digital, en formato editable (Excel) y a través de la plataforma SECOP II.”

El proponente no presentó la información económica en formato Excel.

En consecuencia, se configura la causal de rechazo prevista en el **numeral 2** de las causales de rechazo, al no presentarse la propuesta económica en el **modelo, formato, estructura y condiciones** establecidos por la Entidad.

Por lo anterior, **la propuesta presentada por DISTRIBUCIONES BOGOTÁ S.A. es rechazada.**

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Marco normativo y técnico aplicable

La presente actuación se adelanta en aplicación de:

- Los principios de selección objetiva, economía, responsabilidad y planeación, consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.
- Las Guías de Colombia Compra Eficiente para el análisis de ofertas con precios artificialmente bajos, las cuales señalan que:
 - o La Entidad puede emplear herramientas estadísticas simples, como la media aritmética, para identificar desviaciones relevantes.
 - o El análisis debe realizarse de manera comparativa, frente al presupuesto oficial y al conjunto de ofertas presentadas.
 - o La existencia de una desviación significativa no implica rechazo automático, sino la obligación de solicitar aclaración y justificación al proponente.

Análisis comparativo de la oferta económica

ANÁLISIS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

- Presupuesto oficial: \$17.000.000
- Oferta analizada (Distribuciones Bogotá): \$11.859.570
- Diferencia absoluta: \$5.140.430
- La oferta representa aproximadamente el 69,8 % del presupuesto oficial, con una reducción cercana al 30,2 %.

Análisis frente al conjunto de propuestas recibidas (media aritmética)

La Entidad realizó un análisis estadístico básico de las 23 ofertas económicas admitidas, obteniendo los siguientes resultados:

- Suma total de las ofertas: \$321.441.603,76
- Media aritmética del proceso: \$13.976.591

Comparación

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 12 de 19

- Oferta analizada: \$11.859.570
- Media aritmética: \$13.976.591
- Diferencia absoluta: \$2.117.021
- La oferta se encuentra aproximadamente un 15,2 % por debajo de la media, lo cual evidencia una desviación relevante frente al comportamiento general del mercado reflejado en las propuestas recibidas.

Análisis de precios unitarios del kit escolar

Del análisis de la estructura de costos presentada para los kits de preescolar (95 estudiantes) y primaria (530 estudiantes), se evidencian precios unitarios bajos en múltiples elementos esenciales, entre ellos:

- Cuaderno grande cosido de 100 hojas: \$2.169
- Lápiz grafito No. 2: \$217
- Lápiz color rojo: \$229
- Borrador de nata: \$161
- Caja de colores x 12 (alta calidad): \$3.313

Los anteriores valores, analizados de forma integral junto con los costos de transporte, logística, impuestos, gastos administrativos y utilidad, requieren verificación adicional para determinar que garantizan la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.

Configuración de indicios de posible precio artificialmente bajo

Con base en el análisis efectuado:

- Frente al presupuesto oficial, la oferta presenta una reducción sustancial.
- Frente a la media aritmética de las propuestas, se observa una desviación significativa.
- Frente a los precios unitarios, se identifican valores que requieren validación de su viabilidad económica.

En consecuencia, la Entidad identifica indicios objetivos que podrían configurar una oferta con precios artificialmente bajos, en los términos previstos por las Guías de Colombia Compra Eficiente.

Solicitud de aclaración al proponente

En virtud de lo anterior, se solicita al proponente que, dentro del término legal concedido, justifique de manera clara, detallada, suficiente y verificable la viabilidad económica de los precios ofertados, discriminando como mínimo la siguiente información:

a) Valor de adquisición de los bienes

- Costo unitario real de compra de cada elemento del kit.
- Marca, referencia y calidad de los productos.
- Manifestación expresa de que los bienes son nuevos y cumplen con las especificaciones técnicas.

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30	
	Nombre Documento		Versión	02	
			INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
				Página	Página 13 de 19

b) Costos de transporte y logística

- Costos de embalaje, transporte, cargue, descargue y entrega.
- Indicar si el precio incluye la entrega en los puntos definidos por la Entidad.

c) Impuestos

Discriminación del **IVA**, indicando si los bienes se encuentran gravados, exentos o excluidos conforme a la normatividad vigente.
Retención en la fuente

d) Contribuciones municipales

- Impuesto de Industria y Comercio (ICA) u otras cargas aplicables.
- Base y porcentaje utilizados.

e) Gastos administrativos

- Costos administrativos, operativos, almacenamiento, personal y atención postventa.

f) Utilidad

- Margen de utilidad incluido en la oferta.
- Justificación del margen frente a las condiciones del mercado.

ADVERTENCIA

Se advierte que, en caso de que la justificación presentada no resulte suficiente, razonable o verificable, o se evidencie que los precios ofertados no garantizan la correcta ejecución del contrato, la Entidad podrá:

- Rechazar la oferta por inviabilidad económica, o
- Continuar el proceso conforme a los principios y reglas de la contratación estatal.

SE MANTIENE LA EVALUACIÓN COMO QUIERA QUE NO SE PRONUNCIO EN EL TÉRMINO DEL TRASLADO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 3: FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

	PROPONENTE:	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S
	VERIFICACIÓN:	

 <div>MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA</div>	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 14 de 19

A. Capacidad Jurídica	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Declaración proactiva de bienes y rentas, suscrita por el proponente.	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE	

RESUMEN

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 15 de 19

OFERENTE	OBSERVACIONES
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S	El Oferente CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto del Contrato: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y/O ÚTILES ESCOLARES b. Fecha: Suscritos a partir del 1º de enero de 2023. Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria.	ALLEGA CONTRATOS CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMBITA, CONTRALORIA, ALCALDIA DE UBATE Donde deberán acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria, el valor a igualar o superar es de 9.7 SMLMV . Se tomó los siguientes contratos adjuntados: Año 2023, con presupuesto de 17.2 SMLMV Año 2022, con presupuesto de 30.5 SMLMV Año 2020, con presupuesto de 11 SMLMV Igualando el valor de la presente convocatoria	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S	El Oferente CUMPLE con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 16 de 19

FORMATO DE CONDICIONES TÉCNICAS	ALLEGA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE	
--	---	--------	--

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S	El Oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S	\$12.305.175	NO CUMPLE, EL VALOR DE LA BOLSA KAMBREL ESTÁ COTIZADA POR UN VALOR MAYOR AL PRECIO MENOR COTIZADO DENTRO DEL ESTUDIO DE MERCADO. SE RECHAZA LA PROPUESTA

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 4: SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE:	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 17 de 19

Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Declaración proactiva de bienes y rentas, suscrita por el proponente.	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
Demás formatos y anexos de la invitación pública.	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	El Oferente CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar certificaciones y/o copias de contratos que	ALLEGA CONTRATOS CON ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, Y MUNICIPIO LA VEGA Donde deberán acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria, el	CUMPLE	

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 18 de 19

cumplan con los siguientes requisitos:		valor a igualar o superar es de 9.7 SMLMV .		
a. Objeto del Contrato: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y/O ÚTILES ESCOLARES	Se tomó los siguientes contratos adjuntados:			
b. Fecha: Suscritos a partir del 1º de enero de 2023.	Año 2023, con presupuesto de 24.8 SMLMV Año 2024, con presupuesto de 69 SMLMV			
Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria.		Igualando el valor de la presente convocatoria		

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	El Oferente CUMPLE con el requisito de experiencia

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
		VERIFICACIÓN:	
FORMATO DE CONDICIONES TÉCNICAS	ALLEGA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
		CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	El Oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	\$12.675.500	Cumple, La desviación de la oferta frente a la media aritmética del proceso es del -9,31 % , lo cual, por sí solo , no constituye un indicio suficiente para calificarla como una oferta con precios artificialmente bajos , de conformidad con la Guía de Colombia Compra Eficiente.

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 19 de 19

NOTA ADICIONAL – OBSERVACIÓN PRESENTADA POR COOVISSER

Dentro del término de traslado del informe de evaluación se recibió comunicación suscrita por el proponente **COOVISSER**, mediante la cual solicita que las ofertas económicas sean evaluadas ítem por ítem, señalando que en algunos casos existirían precios individuales inferiores en más del 40%, lo que —a su criterio— podría afectar la calidad de los bienes ofertados.

Al respecto, el Comité Evaluador precisa:

- 1. El presente proceso fue estructurado bajo la modalidad de **precio global**, conforme a los estudios previos y a la invitación pública.
- 2. La metodología de evaluación económica fue definida previamente en los documentos del proceso, sin contemplar análisis por porcentaje fijo por ítem ni umbral del 40%.
- 3. El análisis de presunta oferta con precio artificialmente bajo se realizó conforme a los lineamientos establecidos en la **Guía para el Manejo de Ofertas con Valores Artificialmente Bajos de Colombia Compra Eficiente**, verificando la viabilidad económica integral de las propuestas.
- 4. La Entidad no puede modificar las reglas de evaluación ni incorporar criterios no previstos en los documentos del proceso, en garantía de los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva.

En consecuencia, si bien la observación presentada por COOVISSER es atendida y analizada, no resulta procedente adoptar un criterio adicional de evaluación por ítem ni aplicar un porcentaje del 40% no contemplado en las reglas del proceso, manteniéndose la metodología previamente definida y aplicada por el Comité Evaluador.

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda al señor Alcalde Municipal, en su calidad de ordenador del gasto, adjudicar el proceso contractual a SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS S.A.S., por el valor ofertado de \$12.675.500, al haber presentado la oferta ajustada a las condiciones del proceso y resultar la propuesta válida conforme a los principios de selección objetiva, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

Para constancia de todo lo establecido, se cierra el proceso de evaluación del día 12 de Febrero de 2026, con en el presente informe, y se firma por quienes en él intervinieron

ORIGINAL FIRMADO

GINA FERNANDA MONTAÑO ARÉVALO
JEFE OFICINA DESARROLLO SOCIAL

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre			
Cargo			
Fecha			
Firma			